



Nota de prensa

ABOGADOS SIN FRONTERAS CANADÁ PRESENTA NUEVO INFORME: “PAZ CON JUSTICIA TRANSICIONAL”

Bogotá, 02 de diciembre de 2014. El día de ayer Abogados sin Fronteras Canadá (ASFC) presentó su nuevo informe “[*Paz con Justicia transicional: Aportes para Colombia desde el Derecho Internacional*](#)” en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la ciudad de Bogotá. En el evento de presentación participaron Carolina Pimentel, Jefa de Misión de ASFC en Colombia, Alejandro Valencia, experto en derechos humanos y autor del informe, Rafael Grasa, profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universitat Autònoma de Barcelona, Camilo Bernal, consultor de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos en Colombia, y Alberto Yepes, Coordinador del observatorio de derechos humanos de la plataforma Colombia Europa Estados Unidos.

El informe, elaborado en el marco de un proyecto financiado por la Unión Europea sobre la implementación de los principios del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, analiza el escenario para un posible marco de justicia transicional resultante de las actuales negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las organizaciones guerrilleras. El análisis se realiza a partir de lo establecido en el llamado *Marco Jurídico para la Paz*, Acto Legislativo 01 de 2012, las sentencias de la Corte Constitucional al respecto y los estándares internacionales del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho penal internacional, con enfoque especial en el *Estatuto de Roma*.

En el informe ASFC hace algunas recomendaciones para que el proceso actual pueda cumplir con los estándares internacionales, tales como: excluir el fuero penal militar para juzgar crímenes internacionales, asegurar que la interpretación de crímenes internacionales sea compatible con el Estatuto de Roma, evaluar posibles modelos de justicia transicional distintos al Marco Jurídico para la Paz, implementar una metodología de priorización y selección de casos con carácter excepcional, excluir amnistías para crímenes internacionales y finalmente incorporar un modelo de penas alternativas condicionadas a prerequisites claros que garanticen los derechos de las víctimas al acceso a la justicia, la no repetición de los hechos y una paz duradera.

Al respecto, Carolina Pimentel declaró: *“ASFC espera que este informe aporte elementos al debate actual en Colombia sobre un eventual marco jurídico para el post conflicto que cumpla con los estándares internacionales y respete los derechos de las víctimas. Junto con la verdad, la reparación y la no repetición, creemos que la justicia puede tener un papel importante en el buen destino de las actuales negociaciones de paz”*.

A la presentación asistieron representantes de la sociedad civil, defensores/as de derechos humanos y representantes de las distintas instituciones vinculadas con la administración de justicia en Colombia.

Para más información: Abogados sin Fronteras Canadá en Colombia
Carrera 26 No. 39 -41, Barrio La Soledad, Bogotá, Colombia
info.colombia@asfcanada.ca



A propósito de Abogados sin Fronteras Canadá: ASFC (www.asfcanada.ca) es una organización internacional que tiene por misión sostener la defensa de los derechos de las personas más vulnerables a través del fortalecimiento del acceso a la justicia y a la representación legal. Activa en más de 15 países, ASFC trabaja en Colombia desde 2003 para fortalecer la representación jurídica de las víctimas de casos emblemáticos de violación de derechos humanos.